



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, morace.
¡HAGAMOS YA!

Calle 1^{ros}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

Misión: Somos una Institución responsable del desarrollo integral del distrito, que se caracteriza por una gestión eficiente y transparente en el desempeño de sus funciones, con participación activa de sus habitantes dando especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad

MEMORÁNDUM N°12/2025

Santa Rosa del Aguaray, 03 de octubre de 2025.-

A:

Sr. Federico Daniel Benítez Cantero
Administrador de Contrato
Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray

DE:

Abg. Adelio Silva
Secretario General

REF.: Contrato N° 01/2025 – Licitación MCN N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID N° 460093

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de informar y solicitar cuanto sigue:

Que, conforme a los antecedentes del Contrato N° 01/2025 – Licitación MCN N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY”, ID N° 460093, el mismo fue suscripto por un valor total de Gs. 399.672.000, con el objeto de cubrir las necesidades institucionales inherentes a la utilización de combustible y, al mismo tiempo, brindar servicios a la comunidad, tales como: mejoramiento de caminos vecinales, limpieza de avenidas y espacios públicos, así como apoyo a pequeños y medianos productores del distrito.

Que, según el **Informe de Uso de Combustible** elaborado por esta Secretaría, se ha corroborado que la disponibilidad del contrato mencionado ya se encuentra en su etapa final de utilización, quedando aún múltiples trabajos pendientes de ejecución durante el transcurso del año 2025. Esta situación genera la necesidad **urgente** de gestionar la ampliación del contrato, conforme a lo previsto en la Ley N° 7021/22 y demás normativas aplicables.

En tal sentido, solicito a usted se sirva expedirse sobre la **viabilidad de una ampliación del Contrato N°01/2025**, de modo a asegurar la provisión continua de este bien esencial para el normal funcionamiento de la Institución Municipal.

Sin otro particular, quedo a disposición para cualquier información adicional que se requiera y saludo a usted con atención y distinguida consideración.



Abg. Adelio Silva
Secretario General

Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray